

Ayuntamiento de Librilla
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

**ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE
DROGODEPENDENCIAS
(ÁMBITO EDUCATIVO)**

**Proyecto 1: PROYECTO ARGOS para Secundaria.
Coordinación de las salidas de los alumn@s de 1º y
2º de la ESO.**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

Organismo Financiador

Periodo de Vigencia 2021-2022

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Librilla	Área de Salud I	5305	2019

Total 5305

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Industria
- Sector Servicios

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre DOLORES LÓPEZ HERNÁNDEZ

Dirección PLAZA JUAN CARLOS I,1

Cargo TÉCNICO DE JUVENTUD

Teléfono 689916896

Correo Electrónico juventud@librilla.es

2. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
Difusión curso online "Prevenir desde pequeños. Curso para padres para la prevención del consumo de alcohol de sus hijos".	2021	Padres y Madres

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

Ámbito Ámbito Educativo

¿El programa está incluido en el plan de estudios del centro educativo? Sí

1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Proyectos puntuales: 0

Proyectos estructurados: 1

- Proyecto 1: PROYECTO ARGOS para Secundaria. Coordinación de las salidas de los alumn@s de 1º y 2º de la ESO.. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Breve descripción del programa

El presente proyecyo pretende recoger las líneas básicas de un Taller de Prevención de Riesgos Asociados al consumo de drogas en Jóvenes, y de manera especial al consumo de alcohol. El proyecto se desarrollará en IESO de Librilla a través de unidades didácticas que se trabajarán con los alumnos. El coordinador de enfermería del Centro de Salud de Librilla, visitará IESO (evitando así desplazamientos de los alumn@s a dicho Centro de Salud, actividad que se venía realizando antes de la PANDEMIA) en dicha visita el sanitario les explicará y mostrará las consecuencias del consumo de alcohol, falsos mitos, etc.

El objetivo de los talleres es el trabajo preventivo con jóvenes en lo referente al consumo de drogas, así como la detección de los hábitos, conductas y actitudes que éstos tiene al consumir las consecuencias sobre el autocuidado y sobre el respeto a los demás.

Analizar con el alumnado las consecuencias que tienen las conductas sobre su salud física, mental y emocional, así como para otras personas. Desarrollar un comportamiento crítico y responsable también en los momentos de diversión y ocio.

La prevención de drogodependencias en jóvenes ha de superar el concepto de simple información, "prevenir es mucho más que transmitir información", pues aunque la forma real y sin paliativos es necesaria, así como despejar errores frecuentes y mitos que manejan los jóvenes sobre las drogas, en realidad el cambio de actitud y el cambio conductual se produce incidiendo en la combinación de muchos otros factores.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
IESO LIBRILLA	Ejecutora	Facilita sus recursos, materiales, instalaciones y la colaboración de su equipo docente para hacer posible la difusión y realización de los talleres
Centro de Salud de Librilla	Apoyo	Facilita sus recursos, materiales, instalaciones y la colaboración de su equipo docente para hacer posible la difusión y realización de los talleres

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

En estrecha colaboración entre el Ayuntamiento y los equipo multidisciplinares de las empresas especializadas se han llevado a cabo la totalidad de las actividades desde el planteamiento y la publicidad hasta la evaluación final. La comunicación ha sido fluida y constante y la riqueza que aporta la intervención de distintos profesionales ha sido la clave para el éxito.

Recursos implicados en el Programa

Equipo de docentes de todos los cursos de educación secundaria, Equipo directivo y Equipo de Orientación.

Equipo de Servicios Sociales.

Punto de Información juvenil

Agencia de Desarrollo Local

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

Aunque de una manera moderada existe cierta alarma relacionada sobretodo con el trafico y el consumo moderado, pero continuado de los jóvenes en Librilla y la organización de todo su ocio entorno a ese consumo sin que aparezcan otras alternativas que no sean las promovidas por este unico programa

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Desde hace muchos años, la geografía del municipio y su enclave en la Región han facilitado la producción y distribución de diferentes drogas en nuestro entorno, lo que ha facilitado la venta y consumo en la población.

Consumo de Drogas Verficado Sí

Indicadores Indicadores Datos recogidos por la policía local y otras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.
Información de casos recogidos en la Unidad de Trabajo Social del municipio.
Información de casos recogidos por el equipo docente del IESO de Librilla.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

El problema de las drogas constituye una de las epidemias sociales de mayor y más rápida extensión y con probabilidad de hacerse aún más grave con el paso de los años, representando una importante amenaza para la salud y el bienestar de los seres humanos, al influir en las bases socioeconómicas, culturales y políticas de la sociedad.

La importancia actual del problema y las lamentables perspectivas del uso indebido de drogas sobrepasan los límites convencionales de la salud humana. Basta señalar que el consumo y tráfico de drogas afecta a más de 190 millones de personas en el mundo.

El alcohol sigue siendo la droga más consumida por los jóvenes de la Región. Un 56,2% de la muestra han probado bebidas alcohólicas en alguna ocasión, según PROCRES-Joven y la Encuesta sobre Drogas en Población Escolar. Los jóvenes aumentan el consumo de alcohol conforme aumenta su edad. Los mayores incrementos en la extensión del consumo de Alcohol, Tabaco y Cannabis se producen entre los 14 y 16 años (PND- 2002).

Para el PND el 19'4% de los escolares españoles declaran haberse emborrachado en los últimos 30 días. Es evidente que el abuso de bebidas alcohólicas aumenta con la edad, (por cursos, se han embriagado un 10'32% los alumnos de 6º de Primaria; un 18'5% los de 2º de ESO y un 38% los de 4º de ESO). (PROCRES-Joven).

El porcentaje total de escolares fumadores habituales en la Región de Murcia es de 12,4%. Es una experiencia en extremo peligrosa si tenemos en cuenta que el hábito de los que han probado el tabaco se perpetúa en el 47,5% de ellos.

Según el PND, la edad de inicio en el consumo de tabaco es de 13'1 años, no habiendo diferencia entre sexos. Del 26,2% de jóvenes que han consumido tabaco alguna vez, un 8% pertenece al grupo de 6º de primaria, un 33,7% al grupo de 2º de ESO y un 58,3% al grupo de 4º de ESO. El hábito de los que han probado el tabaco se perpetúa en el

47,5% de ellos, lo que convierte el probar a fumar en una experiencia en extremo peligrosa.

Con respecto a las drogas ilegales, su consumo, como cabría esperar en estas edades, es relativamente bajo en relación al uso de drogas legales. La edad de inicio se mantiene entre los 13 y los 16 años. El hachís o marihuana es la droga de más consumo, habiendo sido usada alguna vez por el 23% de la población. Le siguen en orden de importancia en el consumo los tranquilizantes, las anfetaminas, cocaína, alucinógenos y éxtasis.

Se confirma que la proporción de consumidores de todas las drogas aumenta progresivamente con la edad, y que la experimentación a edades tempranas con cualquier tipo de droga tiene una clara trascendencia desde una perspectiva preventiva, puesto que la continuidad en los consumos es bastante elevada, es decir, existe una alta probabilidad de que los consumos experimentales de sustancias como tabaco, alcohol y cannabis se repitan y conviertan en habituales.

Por todo lo expuesto anteriormente, la prevención para el consumo de drogas se ha convertido en una prioridad, enmarcándose dentro de la promoción de la salud, y siguiendo las directrices de la OMS, quien recomienda acciones tendentes a la educación sobre drogas y la promoción de estilos de vida saludables. Por ello, se deben contemplar acciones de prevención específica centradas en la información objetiva sobre las drogodependencias como problemas de salud y también en acciones de prevención inespecífica que incremente la capacidad de las personas y la sociedad para estimular valores, adoptar actitudes y decisiones que faciliten la mejora de la calidad de vida de la población.

En el municipio de Librilla, por sus limitaciones propias de la población e infraestructuras públicas, los jóvenes apenas tienen alternativas de ocio, limitándose la oferta lúdica de los fines de semana a concentrarse en la zona de bares y cafetería donde pese a la edad, no tienen demasiados problemas para acceder al consumo fácil y alcohol y drogas. Por lo que la necesidad de programas y actividades como los contemplados en este proyecto, se constituyen en la cuasi única alternativa posible frente a la situación actual.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Enfermero	0	Otro	0.0	2021	Responsable de impartir, las charlas a los alumn@s en IESO LIBRILLA.	Consejería de Sanidad	PROYECTO ARGOS para Secundaria. Coordinación de las salidas de los alumn@s de 1º y 2º de la ESO.
Informador Juvenil	2	Contratado Temporal	0.0	2021	Tareas de coordinación con el centro educativo en cuanto a organización y planificación de las unidades didácticas.Coordinación con el centro médico para las charlas a impartir por el coordinador de enfermería a los alumn@s de 1º y 2º de la ESO.	Entidad Local	PROYECTO ARGOS para Secundaria. Coordinación de las salidas de los alumn@s de 1º y 2º de la ESO.
Profesor/educador	0	Contratado Fijo	0.0	2015	Docente IESO LIBRILLA.	Consejería de Educación	PROYECTO ARGOS para Secundaria. Coordinación de las salidas de los alumn@s de 1º y 2º de la ESO.
Profesor/educador	0	Contratado Temporal	0.0	2020	Orientadora de IESO LIBRILLA	Consejería de Educación	PROYECTO ARGOS para Secundaria. Coordinación de las salidas de los alumn@s de 1º y 2º de la ESO.

¿Aplica el profesorado las actividades con los alumnos en clase?

Si

Número de profesores que aplican las actividades en clase con los alumnos

2

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Formación y experiencia profesional

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	0,00	0,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	1,00	100,00%
Total	1.0€	100%

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	1,00	100,00%

Otras aportaciones

Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	1.0€	100%

Ayuntamiento de Librilla
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
(ÁMBITO EDUCATIVO)

**Proyecto 1: PROYECTO ARGOS para
Secundaria. Coordinación de las salidas de
los alumn@s de 1º y 2º de la ESO.**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto PROYECTO ARGOS para Secundaria. Coordinación de las salidas de los alumn@s de 1º y 2º de la ESO.

Tipo del Proyecto Proyectos estructurados del ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO EDUCATIVO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Librilla

Proyectos Vinculados

- Proyecto Familiar: - Difusión Curso on-line "Prevenir desde pequeños" para padres y madres. Inclusión el página web del Ayuntamiento de información sobre estos cursos online.

Participación en el Curso de Formación sobre el Programa de prevención selectiva "PROTEGO" e implementación de dicho programa de prevención selectiva de parentalidad positiva, para familias vulnerables con menores preadolescentes.

- Proyecto Comunitario: - Proyecto DIVERJOVEN: Ocio alternativo para menores y jóvenes.
- Proyecto De Ocio: - Proyecto de Ocio Alternativo para Jóvenes.

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Delincuencia
Escasos espacios de ocio
Escasos Recursos
Problemas de alcohol
Problemas de Drogodependencias
Problemas de drogas ilegales

Características del Entorno

La encuesta OEDA-COVID 2020 realizada durante noviembre y principios de diciembre de 2020 muestra que tanto el patrón de consumo de sustancias psicoactivas como el patrón de uso de internet o de juego con dinero ha cambiado durante la pandemia por Covid-19.

Respecto a la población de 15 a 64 años, se observa que durante la pandemia ha disminuido el consumo de bebidas alcohólicas en ambos sexos y en todos los grupos de edad. El consumo de bebidas alcohólicas es mayor en hombres y hay mayor consumo diario según se incrementa la edad de las personas encuestadas. La prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas a diario en los últimos 30 días durante la pandemia fue del 9,4%.

Se observa un descenso en los consumos intensivos de alcohol en forma de borracheras durante la pandemia en ambos sexos y en todos los grupos de edad, especialmente en personas menores de 25 años. Por otra parte, el 16% de la población de 15 a 64 años realizó un posible consumo de riesgo de alcohol durante la pandemia, siendo mayor el consumo de riesgo de alcohol en hombres que en mujeres.

Durante la pandemia por Covid-19, el consumo de tabaco presenta una disminución respecto al consumo realizado antes de la pandemia. El consumo de tabaco es mayor en las mujeres menores de 25 años y mayores de 54. La prevalencia de consumo de tabaco diario en los últimos 30 días durante la pandemia fue del 23,4%.

Disminuye el consumo de cigarrillos electrónicos durante la pandemia en ambos sexos y en todos los grupos de edad, siendo esta disminución mayor entre las personas más jóvenes.

Respecto al consumo de hipnosedantes sin receta, se observa un aumento del consumo durante la pandemia por Covid-19. Este aumento se produce en todos los grupos de edad y en ambos sexos, pero es mayor en las mujeres,

que son las que más consumen este tipo de sustancias. La prevalencia de consumo diario de hipnosedantes sin receta en los últimos 30 días durante la pandemia fue del 0,7%.

El 1,3% de la población encuestada de 15 a 64 años afirma haber consumido analgésicos opioides sin receta antes y durante la pandemia por Covid-19, no encontrándose diferencias por sexo. Tampoco se observan cambios en el patrón de consumo durante la pandemia.

Respecto al consumo de cannabis durante la pandemia por Covid-19, se observa una disminución del consumo en ambos sexos y en todos los grupos de edad, sobre todo en las personas menores de 25 años. Durante la pandemia el 1,2% de las personas de 15 a 64 años presentan un posible consumo de riesgo de cannabis (CAST⁴), dato que se eleva al 19% entre las que refieren haber consumido cannabis durante la pandemia. También se observa una disminución del consumo de cocaína durante la pandemia.

El uso de internet por diversión es una actividad realizada por la mayoría de la población tanto antes como durante la pandemia. No se encuentran cambios en el patrón por sexo ni por grupos de edad, salvo en los mayores de 59 años, donde este uso disminuye ligeramente. Sí que se observa un aumento significativo del número de horas dedicado a esta actividad, siendo de 2,5 horas de media en un día cualquiera antes de la pandemia (ya sea entre semana o en fin de semana) y de alrededor de 3,5 horas de media en un día cualquiera durante la pandemia.

Durante la pandemia disminuye la prevalencia de juego con dinero de manera presencial. El juego con dinero de manera presencial es mayor en hombres y en menores de 25 años. Sin embargo, respecto al juego con dinero online no se observan cambios antes y durante la pandemia y sigue siendo mayor la prevalencia de juego online en hombres y en menores de 25 años.

Respecto a la población de mayores de 64 años, se observa que el consumo de bebidas alcohólicas es menor que en la población de 15 a 64 años en todos los casos. Durante la pandemia, se observa una disminución del consumo de bebidas alcohólicas en este grupo de población en ambos sexos, tanto por encima como por debajo de 74 años. El consumo de bebidas alcohólicas es más prevalente en hombres antes y durante la pandemia. La prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas a diario en los últimos 30 días durante la pandemia fue del 13,3%.

Respecto al consumo de tabaco, se observa una disminución en el consumo durante la pandemia en ambos sexos y en todas las edades, siendo la prevalencia de consumo mayor en hombres. La prevalencia de consumo de tabaco diario en los últimos 30 días durante la pandemia fue del 7,9%.

En las personas mayores de 64 años no se detecta consumo de cigarrillos electrónicos.

El consumo de otras sustancias psicoactivas tales como hipnosedantes sin receta, analgésicos opioides sin receta, cannabis y cocaína no se detectan en este grupo de población.

Aproximadamente la mitad de los mayores de 64 años han usado internet por diversión, siendo algo mayor el uso en hombres que en mujeres. Este uso ha disminuido ligeramente durante la pandemia en ambos sexos y en todos los tramos de edad. Sin embargo, se observa un aumento significativo del tiempo empleado en internet por diversión siendo este uso durante la pandemia de 1,5 horas de media tanto entre semana como en fin de semana.

Respecto al juego con dinero de manera presencial, se observa mayor prevalencia en hombres y en personas mayores de 74 años. Durante la pandemia por Covid-19 el juego con dinero de manera presencial disminuye en ambos sexos y en todos los grupos de edad. El juego con dinero online no se detecta en este grupo de población.

Con respecto a las drogas ilegales, su consumo, como cabría esperar en estas edades, es bajo en relación al uso de drogas legales. La edad de inicio se mantiene entre los 13 y 16 años. El hachís o marihuana es la droga de más consumo, habiendo sido usada alguna vez por el 23% de la población. Le siguen en orden de importancia en el consumo de los tranquilizantes, las anfetaminas, cocaína, alucinógenos y éxtasis.

Se confirma que la proporción de consumidores de todas las drogas aumenta progresivamente con la edad, y que la experimentación a edades tempranas con cualquier tipo de droga tiene una clara trascendencia desde una perspectiva preventiva, puesto que la continuidad en los consumos es bastante elevada, es decir, existe una alta probabilidad de que los consumos experimentales de sustancias como tabaco, alcohol y cannabis se repitan y conviertan en habituales.

Por todo lo expuesto anteriormente, aunque haya descendido ligeramente el consumo durante la Pandemia, la prevención para el consumo de drogas sigue siendo una prioridad, enmarcándose dentro de la promoción de salud, y siguiendo las directrices de la OMS, quien recomienda acciones tendentes a la educación sobre drogas y la promoción de estilos de vida saludables. Por ello, se debe contemplar acciones de prevención específica centradas en la información objetiva sobre las drogodependencias como problemas de salud y también en acciones de prevención in-específica que incremente la capacidad de las personas y la sociedad para estimular valores, adoptar actitudes y decisiones que faciliten la mejora de la calidad de vida de la población.

En el municipio de Librilla, por las limitaciones propias de la población e infraestructuras públicas, los jóvenes apenas tienen alternativas de ocio, limitándose la oferta lúdica de los fines de semana a concentrarse en bares y cafeterías donde, pese a la edad, no tienen demasiados problemas para acceder al consumo fácil de alcohol y drogas. Por lo que la necesidad de programas y actividades como los contemplados en este proyecto, se convierten en la casi única alternativa posible frente a la situación actual.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Alumnos ESO de Primer Ciclo	150	150	12 - 14	ESO

2.2. Centros educativos

Tipo de Centro	Centros con los que trabaja	Centros en la localidad	Porcentaje de cobertura
ESO	1	1	100,00%

2.3. Características generales de la Población destinataria

Estamos hablando en la mayoría de los casos de jóvenes todavía en formación obligatoria y no emancipados, que tienen que empezar a decidir sobre su futuro y los grandes cambios que conlleva, y a que en municipios como Librilla, el seguir o no cursando alguna formación supone sacrificios personales y familiares que no siempre se está dispuesto a asumir.

Estas decisiones se han de tomar inevitablemente en familia, pero el momento personal en el que se encuentran inmersos estos jóvenes y a estas edades, dificulta mucho las relaciones con los familiares y todo lo que suene a ellos, siendo los amigos los únicos que importan y tienen razón.

Pero esto también tiene sus problemas. En la realidad social del pequeño municipio además es muy fuerte la presión de grupo de iguales y la presencia e imagen social que te elaboras. Si a esto unimos la moda de determinadas prácticas como el "botellón", teniendo como valor añadido a sus efectos nocivos, el contagio por Covid-19. La facilidad y accesibilidad a todo tipo de sustancias, sigue siendo el caballo de batalla, en sociedades como la de Librilla.

Tenemos la descripción de la realidad de nuestros jóvenes y la gran importancia de los programas de ocio alternativo y de talleres de prevención de riesgos asociados al consumo de drogas y alcohol como este.

Queremos llegar a los jóvenes con mucha información por carteles y visitas al IESO, y ofrecerles un sitio y unos talleres organizados (con todas las medidas de seguridad preventivas ante el Covid-19) y realizados también por jóvenes, con alternativas diferentes y para todos los gustos, y con los que transmitirles nuevos conocimientos y despertar nuevos intereses para ocupar su ocio siempre compartido con otros jóvenes y mostrarle el modelo de los jóvenes como ellos que constancia y formación han conseguido hacer algo que enseñar a los demás.. Sensibilizarlos a través de las charlas programadas en IESO Librilla, aportándoles una información veraz sobre el consumo de drogas, las sustancias, los riesgos asociados a dicho consumo.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Disminuir la incidencia y/o retrasar la edad de inicio en el consumo de drogas a través del desarrollo de actividades lúdico-educativas y de prevención que favorezcan en los menores la adquisición de valores, actitudes, hábitos que fomenten un estilo de vida saludable.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Aumentar entre el alumnado la percepción del riesgo relacionado con el uso de tabaco y bebidas alcohólicas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. Disminuir el número de alumnos/as que ha iniciado el consumo de alcohol

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.3. Aportar información veraz sobre el consumo de drogas, las sustancias y los riesgos asociados a dicho consumo

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.4. Detectar actitudes, y conductas de riesgo que los jóvenes con los que trabajemos tienen relacionadas con el ocio, las relaciones personales y las drogas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.5. Potenciar la responsabilidad en la formación de actitudes y conductas de autocuidado en los jóvenes con respecto al consumo de drogas. Y Analizar con los jóvenes, la presión de grupo, aportando recursos para hacer frente a valores como la autoestima, confianza en sí mismo y estrategias para decir que NO.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.6. Potenciar sus recursos personales, para la consecución de sus objetivos: relaciones personales, ligués, pertenencia a un grupo, etc.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.7. Potenciar el diálogo en los grupos, fomentando competencias sociales tales como la escucha activa, el respeto a las diferencias, la asertividad, etc. Y debatir la influencia de género en la toma de decisiones relacionadas con el consumo de drogas legales e ilegales.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades desarrolladas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Para los jóvenes lo más importante en esta etapa de su vida es el estar y hacer en grupo. Si a eso le añadimos la necesidad de encontrar su propia identidad, de aprobación social y la continua búsqueda de información y sensaciones asociadas a lo más representativo de la cultura juvenil urbana.

Las sesiones programadas para cada uno de los grupos de 1º y 2º de la ESO se desarrollarán de la siguiente manera: los alumnos rellenarán un cuestionario previo al desarrollo de las unidades didácticas que serán tres, la primera se desarrollará en el IESO, y serán sus tutores los responsables de la misma; la segunda consistirá en una visita del COORDINADOR DE ENFERMERÍA a IESO Librilla, (no como hasta ahora se venía haciendo, los alum@s se trasladaban al Centro de Salud para recibir la charla por el sanitario especializado, proporcionando así las medidas Covid-19 oportunas.) La charla impartida por dicho sanitario se basará en "PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS Y FALSOS MITOS". Y finalmente, una tercera unidad didáctica que se desarrollará en el centro educativo, igualmente desarrollada por sus tutores.

El objetivo de los talleres es el trabajo preventivo con los jóvenes en lo referente al consumo de drogas, y así como la detección de los hábitos, conductas y actitudes que éstos tienen al consumir, así como las consecuencias sobre el autocuidado y respeto a los demás.

Analizar con el alumnado las consecuencias que tienen las conductas sobre su salud física, mental y emocional, así como para otras personas. Así desarrollar un comportamiento crítico y responsable también en los momentos de diversión y ocio.

La prevención de drogodependencias en jóvenes ha de superar el concepto de la simple información, "prevenir es mucho más que transmitir información". pues aunque la información real y sin paliativos es necesaria, así como despejar errores frecuentes y mitos que manejan los jóvenes sobre las drogas, en realidad el cambio de actitud y el cambio conductual se produce incidiendo en la combinación de muchos otros factores.

Los estudios sobre consumos en jóvenes son alarmantes tanto en lo referente a las edades de inicio (en España estamos ya en la edad de 13 años), como por las formas en que los jóvenes consumen drogas.

En este sentido, se está observando un cambio en el consumo, especialmente de alcohol, que aumenta el riesgo en los jóvenes, ya que se está produciendo la importación de modos más peligrosos de beber. Mientras el modelo mediterráneo de alcohol consumía alcoholes de menos graduación y en un escenario de sociabilidad, el modelo nórdico implica el consumo rápido, para "colocarse", de alcoholes de alta graduación. Lo importante en este caso no es beber sino haber bebido.

La realidad y sobre lo que se quiere trabajar con los jóvenes es que, el consumo excesivo de alcohol implica grandes riesgos que se multiplican cuanto más alcohol consumimos:

- Puede interferir en el desarrollo psíquico sobre todo a edades jóvenes.
- Disminuye el rendimiento físico e intelectual.
- Aumenta la probabilidad de CONDUCTAS DE RIESGO: conducción temeraria, peleas, relaciones sexuales sin precaución, actos violentos,...

Los grupos de jóvenes son un colectivo de riesgo de accidentes asociados al consumo de alcohol, por la coincidencia de otros factores: nocturnidad, presión del grupo, otras drogas, masificación de los locales y baja percepción del riesgo. A lo que añadimos el factor contagios por Covid-19. Resulta fundamental que los jóvenes tomen conciencia de los riesgos

asociados al consumo de alcohol y otras drogas, y que tengan información de los posibles daños que les puede ocasionar, y que refuercen conductas de auto-cuidado si deciden consumir alcohol.

En cualquier caso, y aunque la mayoría de la población destinataria de estos talleres se encuentre en la fase de los llamados consumos experimentales u ocasionales, debemos hacerles ver que no existe ninguna forma de consumo de la que estemos seguros con anticipación de que no va a suponer riesgos para ellos, y que estos riesgos no solo dependen de las sustancias y sus características, sino también de la persona (su personalidad, edad, problemática personal, estado de salud...) y del ambiente en el que se consuma (momento, lugar, compañía...)

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada necesidad de aprobación social
- Baja autoestima
- Falta de habilidades sociales
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Fracaso escolar

Factores de Protección: 5

- Un adecuado desarrollo evolutivo tanto en habilidades cognitivas como motrices
- Autovaloración positiva
- Expectativas positivas en relación al futuro y a la consecución de las propias metas (en lo personal, lo profesional ...)
- Estar implicado en grupos de iguales con actividades y normas positivas
- Apoyo emocional de los padres a los hijos

Número de factores seleccionados: 10

Efecto de los Factores de Riesgo:

Poca capacidad para tomar decisiones y aumento del consumo de drogas.

Efecto de los Factores de Protección:

Mejora de la autoestima, reducción de los riesgos de exclusión social y marginación, así como la reducción de riesgos posibles consumos de drogas y alcohol.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

En cuanto a la implantación de las actividades planificadas, se realizarán desde el área de desarrollo local del ayuntamiento de Librilla, una serie de coordinaciones entre los diferentes profesionales implicados y necesarios para el desarrollo de las actividades planificadas, del mismo modo, se ejercerá como nexo de unión entre el centro de salud de la localidad y el IESO en cuanto a la coordinación con el sanitario encargado de impartir las charlas. Por protocolo covid-19, dicho sanitario será el quién vaya a IESO a impartir la charla.

Con esto se pretende dar na continuidad a los objetivos marcados y a las actividades realizadas en años anteriores.

5.2. Actividades Educativas Estructuradas

5.2.1. Resumen de las actividades educativas estructuradas

Nº Horas de la actividad	Nº Centros Educativos	Nº Alumnos	Nº de profesionales que imparten la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº Alumnos sobre el total de alumnos matriculados	Nº Profesores que imparten	Nº de centros escolares que mantienen la actividad.	Nº de centros escolares aplican la actividad por primera vez.	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad)
4.0	1	150	2	150 Cartel	100,00%	2	1	0	100,00%	100,00%
4.0	1	150	2	150 Cartel	100,00%	2	1	0	100,00%	100,00%

5.2.1.1. Coordinación del desarrollo del programa ARGOS. Dicho programa estará coordinado con el sanitario destinado a impartir las charlas.

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
ESO	1	0	1

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Las referidas sesiones programadas pretenden recoger las líneas de un Taller de Prevención de Riesgos Asociados al Consumo de Drogas en Jóvenes, y de manera general, el consumo de alcohol. El desarrollo de estas unidades didácticas se desarrollarán en el IES del municipio e irán destinadas a los alumnos de 1º (Alcohol: conciencia con ciencia) y 2º (Drogas: Altacán) de la ESO. Una de estas tres unidades, que cada uno de los cursos va a desarrollar, se va a impartir en el centro médico de la localidad, lugar a donde se desplazarán los alumnos en la fecha y hora indicada.

El objetivo de los talleres es el trabajo preventivo con los jóvenes en lo referente al consumo de drogas, y así como, la detección de los hábitos, conductas y actitudes que éstos tienen al consumir, así como las consecuencias sobre el auto-cuidado y respeto a los demás.

Analizar con el alumno las consecuencias que tienen las conductas sobre su salud física, mental y

emocional, así como para otras personas. Desarrollar un comportamiento crítico y responsable también en los momentos de diversión y ocio.

Contenidos de Prevención

En cuanto a los alumnos de 1º de la ESO, los contenidos a tratar serán los siguientes:

-Unidad 1: Pretende que los alumnos reflexionen sobre los diferentes puntos de vista establecidos socialmente en torno al consumo de bebidas alcohólicas.

-Unidad 2: Charla en el centro de salud. Tiene por objetivos: aportar información suficiente, veraz, no alarmista y adaptada a la edad, sobre los efectos del consumo de bebidas alcohólicas, prestando especial atención a los mitos contruidos en torno al alcohol. Sensibilizar ante los riesgos asociados a su consumo, como la conducción de vehículos, los embarazos adolescentes, las enfermedades de transmisión sexual, los efectos en el organismo especialmente de las mujeres, etc.

-Unidad 3. Los objetivos de esta unidad son que los alumnos confronten las expectativas que los adolescentes tienen cuando se decide consumir alcohol, con las consecuencias objetivas del consumo de alcohol (expuestas en la anterior sesión). Identificar situaciones de presión de grupo en relación al consumo de alcohol.

Además, de una serie de cuestionarios y materiales anexos y complementarios a las unidades desarrolladas. Por otro lado, los alumnos de 2º de la ESO trabajarán los siguientes contenidos:

-Unidad 1. Tendrá como objetivos favorecer una opinión grupal que proteja a los menores de edad ante el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y cannabis. Conocer la finalidad protectora para los menores y para la sociedad en general de las leyes relacionadas con el tabaco, el cannabis y las bebidas alcohólicas.

-Unidad 2. Visita la centro de salud, donde se trabajará la identificación de las opiniones y creencias falsas que, acerca de las drogas y de las consecuencias de consumo, tienen los alumnos de 2º de la ESO. Aportar información suficiente, veraz, no alarmista, adaptada a su edad, con perspectiva de género y apoyada en conocimientos científicos sobre la clasificación de las drogas, sus efectos sus consecuencias. Clarificar a los alumnos las consecuencias que se experimentan cuando se consumen las drogas, desmintiendo las falsas creencias detectadas.

-Unidad 3. Donde se trabajará la identificación de la importancia que tienen en la vida cotidiana la presión de grupo para elegir o tomar decisiones. Reconocer las dificultades que encontramos cuando nos comportamos de "manera diferente" al resto de personas de nuestro grupo de amigos. Conocer algunas estrategias que se pueden utilizar para resistir la presión del grupo de amigos.

Además de una serie de cuestionarios y materiales anexos y complementarios a las unidades desarrolladas.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 12/11/2021 - 12/12/2021

Nº de horas totales 4.0

Nº de horas semanales 2.0

Nº de semanas 2

Nº de ediciones 4

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Creencias
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Fármacos
- Cánnabis
- Cocaína y Derivados
- Drogas de Síntesis
- Opiáceos
- Ludopatías
- Adicción a nuevas tecnologías

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Primer Ciclo	150

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
IESO LIBRILLA	Avda. Natividad Sanz de Lezaun Lorente s/n	Local Cedido por Entidad Pública

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Enfermero	0	Otro	0.0	2021	Responsable de impartir, las charlas a los alumn@s en IESO LIBRILLA.	Consejería de Sanidad
Informador Juvenil	2	Contrata do Temporal	0.0	2021	Tareas de coordinación con el centro educativo en cuanto a organización y planificación de las unidades didácticas. Coordinación con el centro médico para las charlas a impartir por el coordinador de enfermería a los alumn@s de 1º y 2º de la ESO.	Entidad Local
Profesor/educador	0	Contrata do Fijo	0.0	2015	Docente IESO LIBRILLA.	Consejería de Educación

Profesor/educador	0	Contrata do Tempora l	0.0	2020	Orientadora de IESO LIBRILLA	Consejería de Educación
-------------------	---	--------------------------------	-----	------	------------------------------	-------------------------

Responsable/s de la Implantación: INFORMADOR JUVENIL Y ORIENTADOR EDUCATIVO DE IESO LIBRILLA.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- IESO LIBRILLA

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Cuestionarios de evaluación inicial de los alumnos/as, cuestionarios de evaluación final de los alumnos/as, unidades didácticas, fichas de trabajo y seguimiento.	Cartel	150

5.2.1.2. 5.2.1.1.Coordinación del desarrollo del programa ARGOS. Coordinación con el sanitario que dará las charlas de los alumnos en IESO librilla. de 1º y 2º de la ESO en IR.

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
ESO	1	0	1

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Las referidas sesiones programadas pretenden recoger las líneas de un Taller de Prevención de Riesgos Asociados al Consumo de Drogas en Jóvenes, y de manera general, el consumo de alcohol. El desarrollo de estas unidades didácticas se desarrollarán en el IES del municipio e irán destinadas a los alumnos de 1º (Alcohol: conciencia con ciencia) y 2º (Drogas: Altacán) de la ESO. Una de estas tres unidades, que cada uno de los cursos va a desarrollar, se va a impartir en el dicho instituto, dónde se desplazará el sanitario encargado de la charla.

El objetivo de los talleres es el trabajo preventivo con los jóvenes en lo referente al consumo de drogas, y así como, la detección de los hábitos, conductas y actitudes que éstos tienen al consumir, así como las consecuencias sobre el autocuidado y respeto a los demás.

Analizar con el alumno las consecuencias que tienen las conductas sobre su salud física, mental y emocional, así como para otras personas. Desarrollar un comportamiento crítico y responsable también en los momentos de diversión y ocio.

Contenidos de Prevención

En cuanto a los alumnos de 1º de la ESO, los contenidos a tratar serán los siguientes:

-Unidad 1: Pretende que los alumnos reflexionen sobre los diferentes puntos de vista establecidos socialmente en torno al consumo de bebidas alcohólicas.

-Unidad 2: Charla por el sanitario destinado a tal fin. Tiene por objetivos: aportar información suficiente, veraz, no alarmista y adaptada a la edad, sobre los efectos del consumo de bebidas alcohólicas, prestando especial atención a los mitos contruidos en torno al alcohol. Sensibilizar ante los riesgos asociados a su

consumo, como la conducción de vehículos, los embarazos adolescentes, las enfermedades de transmisión sexual, los efectos en el organismo especialmente de las mujeres, etc.

-Unidad 3. Los objetivos de esta unidad son que los alumnos confronten las expectativas que los adolescentes tienen cuando se decide consumir alcohol, con las consecuencias objetivas del consumo de alcohol (expuestas en la anterior sesión). Identificar situaciones de presión de grupo en relación al consumo de alcohol.

Además, de una serie de cuestionarios y materiales anexos y complementarios a las unidades desarrolladas. Por otro lado, los alumnos de 2° de la ESO trabajarán los siguientes contenidos:

-Unidad 1. Tendrá como objetivos favorecer una opinión grupal que proteja a los menores de edad ante el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y cannabis. Conocer la finalidad protectora para los menores y para la sociedad en general de las leyes relacionadas con el tabaco, el cannabis y las bebidas alcohólicas.

-Unidad 2. Visita la centro de salud, donde se trabajará la identificación de las opiniones y creencias falsas que, acerca de las drogas y de las consecuencias de consumo, tienen los alumnos de 2° de la ESO. Aportar información suficiente, veraz, no alarmista, adaptada a su edad, con perspectiva de género y apoyada en conocimientos científicos sobre la clasificación de las drogas, sus efectos y sus consecuencias. Clarificar a los alumnos las consecuencias que se experimentan cuando se consumen las drogas, desmintiendo las falsas creencias detectadas.

-Unidad 3. Donde se trabajará la identificación de la importancia que tienen en la vida cotidiana la presión de grupo para elegir o tomar decisiones. Reconocer las dificultades que encontramos cuando nos comportamos de "manera diferente" al resto de personas de nuestro grupo de amigos. Conocer algunas estrategias que se pueden utilizar para resistir la presión del grupo de amigos.

Además de una serie de cuestionarios y materiales anexos y complementarios a las unidades desarrolladas.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 12/11/2021 - 26/11/2021

N° de horas totales 4.0

N° de horas semanales 2.0

N° de semanas 2

N° de ediciones 4

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Ansiedad
- Asertividad
- Autocontrol
- Autoestima
- Comunicación
- Conocimientos
- Creencias
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad

- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Fármacos
- Cánnabis
- Cocaína y Derivados
- Drogas de Síntesis
- Opiáceos
- Ludopatías
- Adicción a nuevas tecnologías

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Primer Ciclo	150

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
IESO LIBRILLA	Avenida Natividad Sanz de Lezaun Lorente s/n	Local Cedido por Entidad Pública

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Enfermero	0	Otro	0.0	2021	Responsable de impartir, las charlas a los alumn@s en IESO LIBRILLA.	Consejería de Sanidad
Informador Juvenil	2	Contratado Temporal	0.0	2021	Tareas de coordinación con el centro educativo en cuanto a organización y planificación de las unidades didácticas.Coordinación con el centro médico para las charlas a impartir por el coordinador de enfermería a los alumn@s de 1º y 2º de la ESO.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: INFORMADOR JUVENIL Y ORIENTADOR EDUCATIVO DEL IESO LIBRILLA

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- IESO LIBRILLA

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Cuestionarios de evaluación inicial de los alumnos, cuestionarios de evaluación final de los alumnos, unidades didácticas, fichas de trabajo y seguimiento.	Cartel	150

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación del Profesorado

No hay actividades actividades de formación del profesorado definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 12/11/2021

Fecha de fin 12/12/2021

Número de meses 1.0

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Coordinación del desarrollo del programa ARGOS. Dicho programa estará coordinado con el sanitario destinado a impartir las charlas.': 12/11/2021 - 12/12/2021

Actividad '5.2.1.1.Coordinación del desarrollo del programa ARGOS. Coordinación con el sanitario que dará las charlas de los alumnos en IESO librilla. de 1º y 2º de la ESO en IR.': 12/11/2021 - 26/11/2021

Año 2021

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
Coordina												
5.2.1.1.												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Coordinación del desarrollo del programa ARGOS. Dicho programa estará coordinado con el sanitario destinado a impartir las charlas.

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	1	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias	Pre	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias	Pre	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias	Pre	Técnicos locales
* N° de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	1	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
* N° de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad.	150	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre	Personal que aplica las actividades
* N° de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	100,00%	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	150 Cartel	Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material).	Pre	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	6	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre	Personal que aplica las actividades
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	6	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	10	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	1	Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	4.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: n° de sesiones y duración).	Pre	Personal que aplica las actividades
* N° de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	2	Hojas de Registro con N° de profesores que desarrollan la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	2	Hojas de Registro con N° de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades

7.1.2. 5.2.1.1.Coordinación del desarrollo del programa ARGOS. Coordinación con el sanitario que dará las charlas de los alumnos en IESO librilla. de 1º y 2º de la ESO en IR.

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	1	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias	Pre	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias	Pre	Técnicos locales

* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias	Pre	Técnicos locales
* N° de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	1	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias	Pre	Técnicos locales
* N° de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Estadística de las Enseñanzas no Universitarias	Pre	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad.	150	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	100,00%	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	150 Cartel	Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material).	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	6	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre	Personal que aplica las actividades
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	10	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	10	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	1	Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre	Personal que aplica las actividades
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	4.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: n° de sesiones y duración).	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	2	Hojas de Registro con N° de profesores que desarrollan la actividad.	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	2	Hojas de Registro con N° de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Realizaremos una evaluación del proceso que nos permita registrar los cambios esperados en la población diana en relación con los objetivos previstos y los medios para medirlos.

Desde el Ayuntamiento de Librilla, pretendemos con este programa incidir de manera directa en los jóvenes del municipio que, por cuestiones familiares y del entorno, son más proclives al consumo de drogas y alcohol.

Consideramos que el hecho de que dispongan de una información veraz y realista a cerca del consumo de alcohol y de sus consecuencias, es una forma acertada de prevención, reforzando conductas positivas ante la salud, ante su propia autoestima, su desarrollo como persona autónoma y crítica.

Por ello planteamos una evaluación inicial en la que conozcamos cuales son las expectativas que tienen sobre el programa y conocer qué aspectos les gustaría trabajar y qué conocen sobre temas como las drogas.

Después, seguiremos haciendo una evaluación procesal a lo largo de todo el programa para, una vez conozcamos los participantes, podamos marcarnos objetivos de intervención individuales, así como replantear contenidos y actividades si fuese necesario.

Y finalmente, realizaremos una evaluación final donde podamos observar y recoger el impacto de esta actuación y la consecución de objetivos grupales e individuales marcados con anterioridad, así como conocer la satisfacción de los participantes con las actividades.

Factores de alteración del resultado

Factores de rechazo promovidos por el entorno social y de amigos de los alumnos.

Otro tipo de evaluación

Se realizará durante los meses posteriores a la finalización del programa, un seguimiento con la Policía Local del municipio, a nivel estadístico, para conocer según sus registros, si se ha podido reducir el consumo e incidencias surgidas relativas a consumos de alcohol y drogas antes y después de la ejecución del programa.